



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 077/2016

Bahía Blanca, 31 de marzo de 2016

VISTO

Los Proyectos de Grupos de Investigación (PGI) presentados en Sesión Plenaria;

La Resolución CSU 787/04 que establece el reglamento para los proyectos de Grupos de Investigación de la UNS;

CONSIDERANDO

La pertinencia de todos los Proyectos para el desarrollo de líneas de Investigación en el Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en sesión plenaria del 30 de marzo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Avalar la renovación del PGI “Injurias por colisiones de tránsito en Bahía Blanca: análisis y propuestas” cuyo Director es el Mg. Pedro Silberman.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los interesados, gírese a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNS y archívese.



Med. PABLO J. BADES
SECRETARIO ACADEMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD